

Digo Sr. Alfonso Echegaray que debo pagar a Sr
Welcher & Ocampo, sesenta cargas de cacao en su
bien acondicionada y puertos en su Puc. cuya en-
trega hee en poder hacer dentro de los diez dias
hasta el termino de veinte dias. A cargo de cumplir me
obligo en toda forma a Dios. Batavia Abril de 1775

Alfonso de Echegaray
Don 60 cargas

[Handwritten signatures and scribbles]



CO-MI 5
CAJ: 23
Doc: 1455
FOL: 1
1775

MISC. 1455

[Faint handwritten notes on the right edge]

Habe haver ag. de lav. ^{ta} dñy y ^{ta} Sierra carg. quaranta y seis ca.
de cacao. Baba y Abril 10 de 1775

17-06

Habe haver may vante y nueve carg. ^{ta} con. ^{ta} 700. n. y ^{ta} guaras en
la Bodega de octubr. y 6 de mayo de 1775

29-02

Obra con J. J. Al. toro
de Chumina, J. Com. rido J.
Co. Cargas. J. Cacho. papa
doras. em. rido Abril 1775

MISC. 1422

